**Escuela Normal de Educación Preescolar Del Estado de Coahuila de Zaragoza**

**Licenciatura en educación preescolar**

**Ciclo escolar 2020-2021**

**Cuarto Semestre**

**Curso: Optativo.**

**Trabajo: Educación y sociedad**

**Docente: Daniel Díaz Gutiérrez**

**Alumnas:**

**Alicia Marifer Herrera Reyna #9**

**Julia Faela Jiménez Ramírez #11**

|  |
| --- |
| UNIDAD DE APRENDIZAJE III. EDUCACIÓN Y SOCIEDAD. |
|

|  |  |
| --- | --- |
| http://201.117.133.137/sistema/imagenes/wiki/bullet2espacios.gif | Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional. |

|  |  |
| --- | --- |
| http://201.117.133.137/sistema/imagenes/wiki/bullet2espacios.gif | Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación |

 |

**2° ¨B¨**

**LA POSTURA LIBERAL DE LA EDUCACIÓN Y SUS RAÍCES EN**

\*Rousseau \*Locke \*Kant.

La razón de ser de la pedagogía, que se funda en primer lugar en las leyes psicológicas, es instaurar en la infancia el propósito de la libertad, mediante la actividad, aprender por la propia experiencia y no tanto por lo que le enseñen los demás.

Una de las importantes claves de Rousseau es diferenciar a niños y adultos en cuanto a su aprendizaje. Hasta su época se educaba a los niños como si fueran adultos en pequeño. Para Rousseau la infancia tiene maneras de ver, de pensar, de sentir que son propias a la adolescencia. Los maestros deben tener en cuenta esas diferencias, conocerlas y respetarlas.

En la educación, el niño ha de permanecer en su naturaleza de niño. La educación, debe ser gradual. El educador debe esperar con confianza la marcha natural de la educación e intervenir lo menos posible en el proceso de la formación. La educación del niño debe comenzar desde su nacimiento y debe impedirse que adquiera hábitos de los cuales pudiera llegar a ser esclavo. La educación religiosa, no debe ser confesional y debe realizarse, no es la infancia, sino en la edad de la razón.

La solución de los complejos desafíos que enfrenta la labor educativa no puede hacerse efectiva si no se toma conciencia acerca de la necesidad de una idea lo más exacta posible acerca de lo que ha de entenderse por educación (idea que ha de ser públicamente construida, pues sólo de tal modo es posible comprometer a diversos actores sociales en la ardua tarea de su realización progresiva) a una pregunta filosófica fundamental, puedo decir que la construcción de un ideal de educación constituye una condición necesaria e ineludible para la superación de los obstáculos que enfrenta toda tarea educativa, económicas y sociales necesarias para que el individuo pueda desarrollar sus capacidades esenciales (aquellas que definen acerca de lo que puede llegar a ser presupone una reflexión acerca de las condiciones políticas asumiendo una perspectiva kantiana, a saber: qué es el hombre, en definitiva, su humanidad), propiamente.

“John Locke, que defendía a la nueva burguesía bajo todas sus formas, los industriales contra las clases obreras y los indigentes, los usureros comerciantes contra los usureros al antiguo estilo, los aristócratas de las finanzas contra los deudores al Estado, y que, en una obra especial había demostrado que la inteligencia burguesa es la humana normal” Karl Marx ¿Qué mejor forma de acercarse al pensamiento de un filósofo como John Locke que a través de sus teorías sobre la educación? Cierto es que, como bien indica Marx en la cita anterior, nos enfrentamos a un intelectual inglés que, ante todo, realiza una profunda defensa de la burguesía. Sin embargo, supone un referente “revolucionario” ante una educación anticuada y poco reflexionada del siglo XVII.

Locke siempre estuvo relacionado con el entorno educativo, quizá por ello se preocupó por la filosofía del conocimiento concluyendo dos ideas básicas: el conocimiento tiene por materia las ideas y la educación es lo único capaz de formarte provocando las diferencias sociales. Esta segunda reflexión no implica que Locke, como muchos han defendido, proponga una educación universal. Es más, sus teorías son todo lo contrario, ya que considera que el conocimiento debe quedar limitado a quienes tienen tiempo libre para aprovecharlo y la educación debe estar al servicio de los ciudadanos; por ejemplo, todos deben aprender a escribir y hacer cuentas adecuadamente. Sin embargo, sólo las clases altas se instruyen en las ciencias frente al trabajador, que debe desempeñar correctamente habilidades mecánicas. Por tanto, sus reflexiones pedagógicas están dirigidas al gentleman inglés entendido como un caballero que protege la vida y la libertad y conduce los asuntos de la nación. Aunque su propuesta no pueda ser considerada universal, sus conceptos pedagógicos sí pueden universalizarse. En este sentido, destaca su aversión al castigo y su enfrentamiento a los ideales renacentistas. Frente al concepto que actualmente entenderíamos en la frase “la letra con sangre entra”, Locke propone disciplina severidad para conseguir unas costumbres éticas en el estudiante, al que se castigará con la vara en raras ocasiones sólo después de que un discurso razonado terminase en fracaso. Por otro lado, el empirista inglés no está de acuerdo con la herencia educativa renacentista, que propone la recuperación de la cultura clásica y una formación basada en el latín, la lógica, la retórica y la gramática. Locke reivindica que “un joven caballero viese estas reglas por los sistemas más cortos que se pueda encontrar, sin dedicarse mucho tiempo a examinar y estudiar esta clase de formalidades”

Con estas ideas nace Pensamientos sobre la educación. Un libro que no cumple una estructura tradicional, ya que en esencia son una serie de cartas (tan largas que pueden parecer el borrador de un libro) enviadas a partir de 1684 a Edward Clarke, quien pidió consejo a su amigo Locke para educar a su hijo. No obstante, hasta 1693 no se decidió a publicar el tratado y lo hizo de modo anónimo atendiendo a los ruegos de sus amigos. Su publicación tuvo mucho éxito, como demuestran cinco reediciones que se hicieron antes de la muerte de John Locke, aunque en sus revisiones siempre mantuvo la estructura de cartas y un lenguaje amigable y familiar. Locke advierte en el prefacio del libro que sólo se trataba de una serie de cartas recopiladas. Este estilo de escribir le permite ser más directo y que los lectores lo vean como un amigo.

EL PROYECTO DE UN NUEVO SISTEMA EDUCATIVO COMO IDEA DE LA RAZÓN PRÁCTICA

 He señalado que Kant concibe la educación como un proceso de formación esencialmente orientado a la construcción de una subjetividad crítica, capaz de asumir una posición racional y autónoma en el debate acerca de los principios sobre los que se sustentan las instituciones sociales. El objetivo fundamental e ineludible de todo proyecto educativo es, pues, para el pensador alemán, la promoción de cambios en las instituciones político-jurídicas. Kant considera que el ideal de progreso resulta consustancial a la pedagogía; pues ésta se halla naturalmente orientada a la promoción del cambio social. Es necesario, pues, atender al componente utópico inherente a toda praxis educativa, componente que —señala Kant— no ha de ser relegado en favor de consideraciones pragmáticas: El proyecto de una teoría de la educación es un noble ideal, y en nada perjudica, aun cuando no estemos en disposición de realizarlo. Tampoco hay que tener la idea por quimérica y desacreditarla como un hermoso sueño, aunque se encuentren obstáculos en su realización. Una idea no es otra cosa que el concepto de una perfección no encontrada aún en la experiencia.

Por ejemplo, la idea de una república perfecta, regida por las leyes de la justicia, ¿es imposible? Basta que nuestra idea sea exacta para que salve los obstáculos que en su realización encuentre. Quisiera destacar aquí la definición kantiana de la idea como "concepto de una perfección no encontrada aún en la experiencia", definición que considero de sumo valor para la reflexión acerca del sentido en que ha de ser interpretado el componente utópico consustancial a todo proyecto educativo. Mostrando plena conciencia respecto de la posibilidad de una desvalorización de las ideas en razón de su carácter pura-mente teórico, Kant observa que los conceptos teóricos operan como principios regulativos indispensables de toda praxis.14 Señala asimismo que las consideraciones de orden pragmático (en particular, aquellas que podría invocar el escéptico con el fin de desestimar toda posibilidad de una realización efectiva de los ideales prácticos) no han de ser tomadas en consideración por el filósofo. Más aún: las ideas prácticas (y, entre éstas, la idea del progreso del género humano, así como la idea de un proyecto educativo capaz de promoverlo) han de ser asumidas en carácter de deber, mientras no pueda demostrarse la imposibilidad de su realización. En efecto, Kant observa en relación con su confianza en la posibilidad de un perfeccionamiento del género humano: Se me permitirá, pues, admitir que, como el género humano se halla en continuo avance por lo que respecta a la cultura, que es su fin natural, también cabe concebir que progresa a mejor en lo concerniente al fin moral de su existencia, de modo que este progreso sin duda será a veces interrumpido pero jamás roto. No tengo necesidad de demostrar esa suposición; es el adversario de ella quien ha de proporcionar una prueba. Porque yo me apoyo en un deber para mí innato, consistente en que cada miembro de la serie de generaciones actúe sobre la posteridad de tal manera que ésta se haga cada vez mejor. Por más dudas que de la historia quepa extraer contra mis esperanzas —dudas que, si fuesen probatorias, podrían inducirme a desistir de un trabajo aparentemente baldío—, mientras eso no pueda probarse con absoluta certeza, me asiste pese a todo la posibilidad de no trocar el deber, por la regla de prudencia consistente en no dedicarse a lo impracticable, por incierto que me resulte y que me siga resultando siempre si cabe esperar lo mejor para el género humano, esto no puede destruir, sin embargo, la máxima —ni, por tanto, la necesidad de presuponerla con miras prácticas— de que tal cosa es factible. La confianza de Kant respecto del progreso no se funda, pues, en una ingenua confianza en las capacidades y virtudes humanas, sino en principios prácticos de la razón, los cuales establecen la necesidad práctica (es decir, el deber moral) de asumir la posibilidad de un progreso, actuando así de manera acorde con la realización del mismo. Aun cuando la experiencia histórica instara, en ocasiones, a abandonar toda esperanza respecto del perfeccionamiento del hombre y de la vida social, Kant considera que estamos moralmente obligados a confiar en tal posibilidad. En diversos escritos jurídicos e histórico-filosóficos, esta confianza aparece vinculada con la idea de una Naturaleza providencial, entendida como garante del progreso del género humano hacia un estado de mayor perfección.16 Esta idea es caracterizada por Kant como una idea de la razón práctica, cuya finalidad consiste en promover nuestra esperanza en el progreso, alentándonos a actuar en conformidad con el mismo. 17 A la idea de un progreso del género humano (asequible a través de un perfeccionamiento de las instituciones educativas) cabría asignarle una función similar: en efecto, se trata de ideas cuya finalidad principal consiste en su capacidad de orientar nuestras acciones de manera tal que contribuyan a la promoción del fin buscado.18 Naturalmente, el valor de estas ideas es sólo práctico: así como la idea de una Naturaleza providencial en tanto aval del progreso carece de validez teórica (ya que impide vaticinar o prever el curso de los acontecimientos futuros), así la idea de un sistema educativo capaz de producir cambios sustanciales en las instituciones sociales es exigida sólo en razón de su interés práctico. En cuanto a la posibilidad de una realización de las llamadas ideas prácticas, Kant señala, en un pasaje previamente citado, que basta que una idea sea exacta para poder salvar "los obstáculos que en su realización encuentre", sugiriendo así que la idea es capaz de contribuir por sí misma a alcanzar algunos de los medios necesarios para su realización (siendo así su grado de exactitud una condición necesaria —aunque no, ciertamente, suficiente— de su posibilidad efectiva). La exactitud de la idea (su grado de claridad y precisión conceptual) aparece, pues, como una de las condiciones indispensables para su realización (independientemente de otras condiciones externas —históricas y sociales— que de manera eventual pudiesen promover, o bien obstaculizar, la realización del fin buscado). Si proyectamos estas reflexiones al campo específico de la pedagogía, podemos decir que la idea de educación que logremos construir en el marco de una reflexión pedagógica crítica constituye un paso ineludible en el desarrollo de todo programa educativo. Si bien el fracaso del proyecto iluminista ha infundido sospechas acerca de los principios universalistas sobre los que se funda el discurso de la Modernidad (principios fundados en una concepción universalista del hombre, de la razón humana, del progreso histórico), el campo de la reflexión pedagógica resulta —a mi juicio— especialmente apto para una recuperación (crítica) del ideal moderno de un progreso del género humano, asequible a través del perfeccionamiento de las instituciones educativas. El desarrollo de una idea de educación lo suficientemente exacta (en términos kantianos) como para orientar los actuales procesos de reforma educativa, parece una instancia ineludible en el diseño de estrategias educativas institucionales más coherentes e integradas. Considero, en síntesis, que la filosofía de la educación no debería desestimar aquellas preguntas esenciales formuladas en el desarrollo de la tradición pedagógica (qué significa educar, porqué o para qué educamos), preguntas que reconducen, en definitiva, a una pregunta filosófica fundamental, a saber: qué es el hombre. La interrogación acerca de lo que el hombre es, o más precisamente, acerca de lo que puede llegar a ser presupone, a su vez, una reflexión acerca de las condiciones políticas, económicas y sociales necesarias para que el individuo pueda desarrollar sus capacidades esenciales (aquellas que definen, propiamente, su humanidad). En conclusión, asumiendo una perspectiva kantiana, puedo decir que la construcción de un ideal de educación constituye una condición necesaria e ineludible para la superación de los obstáculos que enfrenta toda tarea educativa. La solución de los complejos desafíos que enfrenta la labor educativa no puede hacerse efectiva si no se toma conciencia acerca de la necesidad de una idea lo más exacta posible acerca de lo que ha de entenderse por educación (idea que ha de ser públicamente construida, pues sólo de tal modo es posible comprometer a diversos actores sociales en la ardua tarea de su realización progresiva).

**DIAGRAMA**

https://drive.google.com/file/d/0B026LA9v0N4ITWZPSnAzMXJTZVk/view

